

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SEGURIDAD INDUSTRIAL, METROLOGIA Y MEDIO AMBIENTE SIMETRUM S.A.**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Guayaquil, 31 de Marzo del 2018

Señores
Accionistas de
SIMETRUM S.A.
Ciudad

Cumpliendo con lo designado por la Junta General de Accionistas, en mi calidad de Comisario de la compañía SIMETRUM S.A., comunico que he procedido a la revisión de los Estados Financieros y comprobación de los registros cerrados al 31 de diciembre del 2017.

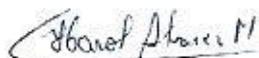
Aplicando técnicas de Auditoría Generalmente Aceptadas, incluyo aquellas pruebas de libros, documentos de contabilidad y otros procedimientos contables de auditoría que consideré necesarios. A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión:

- 1.- Los administradores de la empresa han cumplido con la ley, reglamentos y resoluciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.
- 2.- Los registros contables se encuentra con sus respectivos comprobantes que justifican las transacciones realizadas, aplicados de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- 3.- Comparé los saldos de las cuentas del Estado de Situación Financiera con los de las cuentas del mayor general.
- 4.- La contabilidad refleja debidamente las transacciones que tuvieron lugar en el transcurso del ejercicio, siendo aceptables los controles internos establecidos.

En mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía SIMETRUM S.A., al 31 de Diciembre del 2017.

Declaro que para el desempeño de mis funciones he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el art. No. 321 de la Ley de Compañías vigente, que me impone la presentación del presente informe.

Atentamente,



Ing. Harol Alvarez Muñoz
C.I. 0913040853
COMISARIO